

**EL IEPAC INVITA A PARTICIPAR COMO OBSERVADOR ELECTORAL Y  
ANTICIPA: EL PLAZO DE REGISTRO VENCE ESTE 31 DE MAYO.**



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán invitó hoy a las y los ciudadanos a aprovechar los próximos nueve días para solicitar su registro como observadores electorales antes del 31 de mayo que vence el plazo para participar activamente en el proceso electoral ordinario 2017-2018.

En conferencia de prensa en la que además se abordaron temas como el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y el Voto de los yucatecos en el extranjero, el Secretario Ejecutivo, Hidalgo Victoria Maldonado detalló que al 19 de mayo pasado se han recibido 208 solicitudes, de los cuales 147 ya fueron acreditados y 61 están en proceso de acreditación.

Precisó que con el afán de motivar la participación ciudadana, personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica ha visitado 34 escuelas y 9 organizaciones a quienes han ofrecido 29 cursos sobre la observación electoral que consiste en presenciar las actividades que se realizan antes, durante y después de la jornada electoral, y a partir de éstas puedan dar testimonio sobre cómo se desarrolla el proceso.

Al reiterar que el plazo para solicitar el registro vence este 31 de mayo, Victoria Maldonado dijo que los interesados podrán presentar su solicitud de forma personal, o de ser el caso mediante la organización a la cual pertenezcan, ante el Instituto Nacional Electoral o, en el ámbito local, ante los órganos competentes del IEPAC, como son el Consejo General; los 15 Consejos Distritales o los 106 Consejos Municipales.

Entre los requisitos a cubrir está ser mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no ser, ni haber pertenecido a dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o de partido político alguno en los 3 años anteriores a la elección.

No ser, ni haber sido candidata o candidato a puesto de elección popular en los 3 años anteriores a la elección; anexar fotocopia de su credencial para votar y dos fotografías tamaño infantil y finalmente asistir al curso de capacitación impartido por el Instituto Nacional Electoral.

Por su lado, el Consejero Electoral, Jorge Vallejo Buenfil anunció que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) está prácticamente listo, puesto que la empresa Voz y Votos, S.A. de C.V. responsable del programa ya instaló el Centro de Captura y Verificación (CCV) en el predio 311 de la calle 19 entre 40 y 60 del Fraccionamiento Campestre de Mérida, y 72 de los 76 Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CADT) en igual número de municipios estratégicos de la entidad.

El PREP comienza con el acopio de los datos y su captura, para seguir con la digitalización y la transmisión de la información a un Centro de Captura y Verificación donde tras validarlo y confirmar se tendrá la oportunidad de publicarla a partir de las ocho de la noche del día de la jornada, de acuerdo con los lineamientos aprobados recientemente por el Consejo General.

Adicionalmente y, por primera ocasión, se hará un nuevo Programa de Resultados Preliminares, el denominado PREP Casilla que mediante una Aplicación Móvil manejarán los Capacitadores Asistentes Electorales debidamente acreditados ante las mesas directivas de casilla.

Al finalizar el escrutinio y cómputo de las tres elecciones en la casilla y sin obstaculizar las labores de la misma, el Capacitador deberá solicitarle al segundo Secretario de la Mesa Directiva, le permita obtener la fotografía de las actas de escrutinio de las tres elecciones, por medio de la aplicación móvil instalada en el teléfono celular autorizado y registrado para tal fin y enviará la imagen al Centro de Captura y Verificación para su procesamiento.

El Capacitador deberá verificar que todos los datos de identificación del Acta de escrutinio y cómputo sean legibles, que no presenten dobleces, previo a realizar la obtención de la imagen, evitando en todo momento que en la obtención de la imagen se incluyan elementos ajenos al documento.

Vallejo Buenfil recordó también que está abierta la convocatoria para que las instituciones académicas y medios de comunicación en general, que deseen difundir el PREP a partir de las 20 horas del domingo 1 de julio se registren o den aviso al IEPAC a través de la Dirección de Tecnologías de la Información, a más tardar el 25 de mayo de 2018 y deberán firmar el instrumento jurídico que el IEPAC les proporcione.

Para cualquier duda o comentarios, los interesados podrán comunicarse a la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán ya sea vía Correo electrónico: [tecnologias.informacion@iepac.mx](mailto:tecnologias.informacion@iepac.mx) o bien al Teléfono: 930-35-50 Ext: 221

Por su parte, el Consejero Electoral, José Antonio Martínez Magaña informó que una vez vencido el período de registro, finalmente a nivel nacional se inscribieron 181 mil 256 ciudadanos residentes en el extranjero, de los cuales mil 30 son los yucatecos que podrán emitir su voto desde algún país del extranjero.

Desde el pasado 16 de mayo inició el envío de los Paquetes Electorales Locales, a cada uno de los ciudadanos que decidieron ejercer su derecho al voto, quienes desde su residencia en el extranjero recibirán la documentación, emitirán su voto y enviarán de regreso la documentación electoral antes de las 8:00 am del día 30 de junio de 2018.

El día de la jornada electoral, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, Campus ciudad de México, a las 17 horas se instalará la mesa directiva de casilla y a partir de las 18 horas, iniciará el escrutinio y cómputo con base en el listado nominal que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) entregará a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IEPAC.

Entre los países desde dónde las y los yucatecos solicitaron la credencial para votar desde el extranjero están: Alemania, Australia, Austria, Belice, Bruselas, Canadá, China (Hong Kong) Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Honduras, Hungría, Irlanda, Italia, Países Bajos (La Haya), Perú,

Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia y Suiza y, las ciudades de Estados Unidos desde donde más se solicitaron están los Ángeles, Dallas, Orlando, Little Rock, San Francisco, Boise, Saint Paul, Chicago, Atlanta, Nueva York y Tucson.

**Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**  
[www.iepac.mx](http://www.iepac.mx)

